

# ACUERDO DE CONEXIÓN A INSTALACIÓN RECEPTORA COMUNITARIA DE GAS

## REUNIDOS

(REF: 2012 04 RG\_IRC SH)

De una parte, D./Dña.:

con D.N.I.: \_\_\_\_\_, mayor de edad, propietario de la vivienda situado en:

nº.

esc. \_\_\_\_\_, planta \_\_\_\_\_, puerta \_\_\_\_\_, teléfono \_\_\_\_\_ (en adelante "el Usuario").

Y de otra parte

con C.I.F.: \_\_\_\_\_ y domicilio social en

calle \_\_\_\_\_ (en adelante "la Titular").

## ACUERDAN

**Primero:** El usuario desea contratar el suministro de gas por canalización para su vivienda siendo para ello necesaria su conexión con una instalación receptora comunitaria (en adelante "IRC") en el edificio donde se encuentra la vivienda.

**Segundo:** De existir un número de vecinos interesados en dotar al edificio de una instalación receptora de gas, la comunidad de propietarios encargará, previo acuerdo con una empresa instaladora, la construcción de dicha instalación.

Una vez finalizada la instalación y puestos en servicio todos los puntos de suministro, el instalador cederá la titularidad de la instalación receptora comunitaria a REDEXIS, S.A., quien la pondrá, en la forma prevista por la ley, a disposición de los interesados en el inmueble para el suministro de gas canalizado, comprometiéndose éstos a hacer buen uso de dicha instalación comunitaria.

Como contraprestación por el uso de dicha "IRC" para el suministro de gas a su vivienda, el usuario deberá abonar un alquiler mensual de \_\_\_\_\_ € durante el periodo que haga uso de la misma. El importe se revisará anualmente de acuerdo con las variaciones que, en su caso, experimentase el Índice de Precios al Consumo (IPC).

**Tercero:** Transcurridos veinte años desde la puesta en servicio de la "IRC", ésta revertirá a la Comunidad de Propietarios que pasará a ser propietaria de la misma, asumiendo desde ese momento las obligaciones de mantenimiento y conservación de la misma de conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 1434/2002, de 27 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de gas natural.

**Cuarto:** El mantenimiento y la inspección reglamentaria de la "IRC" correrá a cargo del propietario de dicha instalación en cada momento sin perjuicio de los deberes de buen uso y conservación de la misma que corresponden en todo momento a la Comunidad y a sus integrantes.

**Quinto:** Igualmente corresponderá al usuario el correcto uso, conservación y mantenimiento de su Instalación Receptora Individual, siendo responsable en caso de afecciones a la "IRC" derivadas de un incumplimiento de tales obligaciones.

**Sexto:** En los suministros de gas natural, la "IRC" se encuentra incluida en el acceso de tercero (ATR) y, por tanto, no supone para sus usuarios ningún compromiso respecto a la empresa que debe suministrarles el gas natural, pudiendo el usuario contratar el suministro de gas con cualquier comercializador debidamente autorizado para ello.

**Séptimo:** La incorporación de nuevos usuarios a la "IRC" se producirá en idénticas condiciones a las que disfruten, en ese momento, los usuarios ya conectados a la misma.

**Octavo:** La Distribuidora se reserva el derecho a ceder a tercero su posición en el presente contrato, quedando éste subrogado en los derechos y obligaciones que hasta entonces correspondieran a la Distribuidora.

Con la firma del del presente documento el Cliente acepta la Política de Privacidad de Redexis, S.A.

<b>Responsable del tratamiento</b>	Redexis, S.A. Domicilio: calle Mahonia, n.º 2, 28043, Madrid
<b>Finalidades del tratamiento</b>	Gestionar su solicitud, así como la relación contractual relativa a los servicios y productos contratados y para enviarle, por cualquier medio, información comercial relacionada con el sector energético en el caso en que así lo desee
<b>Legitimación del tratamiento</b>	Existencia de un contrato o precontrato. Consentimiento del interesado
<b>Destinatarios de la información</b>	Empresas colaboradoras de Redexis, S.A. y empresas pertenecientes al grupo Redexis, que necesiten acceder a los mismos para la prestación de los servicios solicitados o contratados
<b>Sus derechos</b>	Puede revocar su consentimiento y ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento y portabilidad dirigiendo un escrito al Delegado de Protección de Datos (dpo@redexis.es)
Puede consultar la política de privacidad de Redexis, S.A. en la web <a href="http://www.redexis.es">www.redexis.es</a>	

Y en prueba de conformidad se firma este documento por el numero de partes intervinientes y a un solo efecto.

En ....., a ..... de ..... de .....

Por el Usuario,

Por la Distribuidora,

Fdo.: D./Dña.....

Fdo.: D./Dña.....

SI  NO  Me gustaría recibir información comercial por parte de las empresas del grupo Redexis sobre productos y servicios relacionados con la gestión energética de mi inmueble. Al marcar esta casilla, Ud., autoriza a Redexis, S.A., y al resto de las empresas del grupo Redexis, a remitirle por cualquier medio, incluyendo medios electrónicos, comunicaciones comerciales relativas a productos y servicios relacionados con la gestión energética de su inmueble, ofertadas por las mismas. Estas comunicaciones podrán estar basadas en el análisis de los datos relativos a su persona que sean objeto de tratamiento y en la elaboración de un perfil que permita ofrecerle solamente aquella información que pueda resultar de su interés. Puede revocar su consentimiento y ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento y portabilidad dirigiendo un escrito al Delegado de Protección de Datos (dpo@redexis.es)